Presidencia



Mtro. Alberto Morales Betancourt
Presidente

racias a Dios, y a mis queridos hermanos compositores, tengo el gran honor de ser el Presidente de Sayco, una institución grande que cumplirá 70 años defendiendo los intereses de los autores y compositores de Colombia.

En estos ocho meses que me he desempeñado como Presidente de la Sociedad, he trabajado mancomunadamente con mis compañeros del Honorable Consejo Directivo, el Comité de Vigilancia y el Señor Gerente, velando siempre por el bienestar de cada uno de los más de ocho mil compositores que conforman nuestra sociedad. A ellos se suman todos los autores miembros de las sociedades autorales del mundo, socios de la Confederación Internacional de Sociedades Autorales- CISAC.

A diferencia de muchas sociedades autorales del mundo, Sayco cuenta con un excelente sistema de bienestar societario, que cobija a los socios y sus familias, con protección en salud, así como otros beneficios suplementarios.

Nuestra administración, es una administración digna y eficiente. El Gerente General, el Doctor Poldino Posteraro Isaza, ha puesto al servicio de Sayco, su gran conocimiento administrativo, disminuyendo los gastos operativos, aumentando los recaudos y poniendo orden en la casa. Aparte de ello, recibe unos honorarios, nada comparables con los excesivos rubros que se pagaban a los anteriores gerentes. Ha actuado de la mano con este Consejo Directivo, para corregir las falencias anteriores. Y los resultados, saltan a la vista.

La música, es el lenguaje universal de los pueblos, y nosotros, los compositores somos los mensajeros de la cultura, el folclor, la artesanía, la historia, la idiosincrasia, el paisaje, el turismo, el deporte, la política y la ciencia, todo ello gracias al talento musical con el cual nos dotó la naturaleza.

Un saludo grande, con sabor a música, que enaltece ese gran folclor colombiano que pregono con orgullo desde mi corazón. Nuestra misión es continuar defendiendo el legado de nuestros grandes maestros, aquellos que con sus arpegios construyeron esta hermosa casa llamada Sayco, y que representa la identidad cultural de nuestra nación.

¡Vivan los socios de Sayco! ¡Vivan los socios que quieren a Sayco!, ¡Viva la paz, que siempre soñamos! ¡Viva Sayco!.

Mtro. ALBERTO MORALES BETANCOURT



UNA GERENCIA COMPROMETIDA CON LO SOCIAL

preciados lectores: Sea esta la oportunidad, para en nombre de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia-SAYCO, extenderles un saludo cordial y fraternal a todos ustedes.

Hace once meses aproximadamente, asumí la gerencia de

esta importante Sociedad de Gestión Colectiva, una de las más reconocidas e importantes de Latinoamérica, por todo el contenido de obras musicales que representa a nivel nacional e internacional.

A nuestra llegada encontramos a una entidad con muchas dificultades, desde el punto de vista económico, financiero y de bienestar social para con nuestros asociados.

Es por ello, que, desde el inicio en que se nos reconoció la representación legal de SAYCO el día 29 de Enero de 2015, por parte de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, **DNDA**, ente que nos vigila y regula, emprendimos la ardua labor de poner la casa en orden a pesar de las innumerables vicisitudes que han aparecido en el transcurso de mi gestión como Gerente.

Lo primero que hice fue hacer un estudio de cada área, para determinar dónde se estaba fallando y qué se debía corregir; fue entonces, cuando se decide hacer unos cambios en el equipo de trabajo y en la forma de cómo desarrollar los procesos. Estas acciones y determinaciones, no hubiesen sido posible sin el apoyo otorgado por los Honorables miembros del Consejo Directivo, a quienes les agradezco esa confianza otorgada.

SAYCO, era motivo de múltiples noticias negativas en los diferentes medios de comunicación y redes sociales; hoy, con satisfacción, podemos decirles a ustedes que hemos logrado que la imagen vaya cambiando; actualmente existe más confianza. La credibilidad se ha ido recuperando y somos conscientes que falta mucho por hacer.



Dr. Poldino Posteraro Ariza Gerente General

DESDE LA GERENCIA



Cabe anotar, que esta Gerencia, en asocio con el Honorable Consejo Directivo, logró que la anhelada cuota de fomento se volviera a pagar, no en las mismas proporciones que se habían determinado en el pasado; pero en virtud de nuestro compromiso social y de los márgenes de error que se presentan en las presunciones de sonadas, se decidió que era justo institucionalizar nuevamente esa ayuda trimestral a los asociados según su categoría.

En ese orden de ideas, también logramos que los socios, sin importar su categoría, pudiesen acceder por una módica suma de cinco mil pesos a los diferentes estudios de grabación, contratados y ubicados en las ciudades donde SAYCO tiene sedes. También se han hecho inversiones en adecuación y mantenimiento de sedes que se encontraban en total abandono.

En SAYCO, hoy se respira un mejor clima laboral; cada uno de nuestros empleados y colaboradores han comprendido la visión y misión de la **Sociedad de Autores y Compositores de Colombia**. Hay más compromiso en cada uno de ellos y por parte de la Gerencia, a tal punto que se han retomado actividades lúdicorecreativas en fechas especiales.

Se han realizado inversiones en actualización de sistemas de información y estamos ad portas de crear un programa propio, que se ajuste a los sistemas financieros y contables, con el fin de minimizar los riesgos de errores al momento de presentar y consolidar la información.

Hoy contamos con un mejor monitoreo en radio y televisión; son aproximadamente 850 emisoras las monitoreadas y que propenden y redundan en beneficios para la identificación de las sonadas de cada uno de nuestros autores y compositores. Igualmente se ha implementado el monitoreo en televisión abierta y próximamente se hará para veinte canales de cable.

En el tema digital, se ha iniciado un monitoreo por parte de la empresa Faro Latino, para identificar todas esas obras que suenan como ejecución pública en YouTube, Spotify, iTunes entre otros, con el fin de hacer las reclamaciones por el no pago de las mismas.

Adicionalmente, se han realizado capacitaciones a los recaudadores y coordinadores, con el fin de descentralizar la información, es decir, que el asociado en su regional pueda obtener la respuesta a sus inquietudes, y no como en la actualidad, donde cualquier solicitud debe ser resuelta por los funcionarios en la sede principal de Bogotá.

Quiero manifestarles que el próximo año 2016 cumpliremos 70 años de existencia como Sociedad de Gestión Colectiva y, desde ya, esta Gerencia y el Honorable Consejo Directivo están elaborando los planes y proyectos para tan importante celebración.

Por último, quiero darles las gracias en nombre de Dios y el mío propio, a cada uno de ustedes, por esta oportunidad que me han brindado para gerenciar tan importante Sociedad. Quiero invitarlos a que aunemos esfuerzos para que cada día crezca, que ante los ojos de quienes desde afuera nos observan, sientan que la queremos, que somos solidarios y comprometidos con un patrimonio que se debe considerar NACIONAL, y así, evitar que personas mal intencionadas logren destruirla.



Nuestra emisora SAYCO AL AIRE ya puede hacer uso de todo el repertorio musical de nuestros maestros.

SAYCO AL AIRE Donde las notas tienen vida!



Escúchanos en www.sayco.org

Disfruta de la Bella música de nuestros autores y compositores Noticias de actualidad, programas musicales. Información de interés.

Escucha la más variada música colombiana. Sintoniza "SAYCO AL AIRE" DONDE LAS NOTAS TIENEN VIDA.



Sociedad de Autores y Compositores de Colombia

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Consejo Directivo

Presidente:

Maestro ALBERTO MORALES BETANCOURT

Vicepresidente:

Maestro ANTONIO JOSÉ HERNÁNDEZ AGUIRRE

Consejeros:

Maestro RAFAEL MANJARRÉS MENDOZA Maestro GYENTINO HIPARCO PEÑA OSPITIA Maestra RITA LUCÍA FERNÁNDEZ PADILLA Doctora MARLENE DUARTE VALDERRAMA (PEER M Doctor MARIO MEDINA (UNIVERSAL MUSIC)

Secretaria General:

Doctora INDIRA DE LA CRUZ ARIÑO

Comité de Vigilancia:

Maestro LIBARDO MORÁN GUTIÉRREZ Maestro GERMÁN ANTONIO CARREÑO DAZA Maestro MANUEL OROZCO CASTRO

Gerencia General:

Doctor POLDINO POSTERARO ARIZA

Coordinador (E) de Comunicaciones CARLOS ANÍBAL ACOSTA COTES

Diseño y Diagramación: Juan David Gómez González

Editor:

ÓSCAR JAVIER FERREIRA VANEGAS

Casa Editorial El Artista

Portada:

Mtro José Barros por Óscar J. Ferreira





Revista SAYCO

Resolución No. 003042 de Sept 28/82 Min.Gobierno

SOCIO FUNDADOR DE SAYCO

Content o



2	NUESTRA ORGANIZACION
3	CONTENIDO
4	CARTA DE PRESIDENCIA
5	DESDE LA GERENCIA
1	SECRETARIA GENERAL
8	DIRECCIÓN JURÍDICA
9	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
12	DIRECCIÓN DE OPERACIONES
16	DIPECCIÓN DE PECALIDOS

INFORMÁTICA

18	DIRECCIÓN SOCIETARIA
21	RECREACIÓN
22	COMUNICACIONES
24	LOS CIEN AÑOS DE JOSÉ BARROS PALOMINO
32	NOTI SAYCO
34	CELEBRACIÓN DÍA NACIONAL DEL COMPOSITOR
40	SOCIALES SAYCO
42	LAS MAS SONADAS
43	SOCIOS FLLECIDOS

DIRECCIÓN JURÍDICA

Responsabilidad, Compromiso y Transparencia

urante el periodo comprendido entre enero a septiembre del año 2015, la Dirección Jurídica de SAYCO, se reestructuró en lo que tiene que ver con el cumplimiento de sus objetivos misionales, integrando un equipo de trabajo profesional, idóneo y con mayor compromiso; altamente capacitado en materia de derechos de autor, atención al socio y resolución de controversias. Fue así como se le dio paso a un nuevo estilo de gestión, logrando reasumir funciones dispersas en otras áreas y coordinando labores con todos y cada uno de los responsables de posicionar a SAYCO en su nueva dimensión.

En este nuevo rol de trabajo, la Dirección Jurídica se encargó de brindar apoyo técnico y administrativo a cada uno de los usuarios y funcionarios que hacen parte de nuestra Sociedad, en busca de lograr mayor efectividad y eficiencia en cada uno de nuestros procesos, para lo cual se realizaron entre otras las siguientes actividades:

• De forma oportuna y puntual se ha dado respuesta a un sin número de solicitudes internas, externas y aquellas que en uso del derecho de petición de socios, usuarios, autoridades administrativas y judiciales y particulares en general, se han presentado a la Sociedad, quedando pocas inquietudes por resolver a instancias de nuestros peticionarios.

● El apoyo técnico y administrativo a cada uno de nuestros usuarios y funcionarios consistió en brindar conceptos jurídicos a las diferentes dependencias de la entidad.

Ahora bien, asumiendo el compromiso del equipo de funcionarios que integran esta Dirección en asocio con los demás ejecutivos y empleados, se atendieron variadas y múltiples acciones de tutela. Se impulsaron procesos civiles, laborales, penales y administrativos, en defensa de los intereses societarios y particularmente del derecho de autor, con un alto porcentaje de éxito en los resultados de las decisiones judiciales, coordinando con los abogados externos aquellos procesos que no podían atenderse en esta Dirección, por cuanto ya estaban en trámite desde administraciones anteriores.

 Se adoptaron medidas más técnicas y actualizadas para la elaboración de los contratos que suscribe y ejecuta SAYCO y se revisaron aquellos que aún se encuentran vigentes desde gestiones anteriores.

La Dirección Jurídica, hoy por hoy tiene debidamente clasificado y asignado entre sus profesionales, las peticiones y pretensiones que en general se radican ante la Sociedad, contribuyendo con un asesor responsable a la mejor solución de cada caso en particular, por lo que existe una gran satisfacción en la Dirección Societaria, Recaudo, Contabilidad, Derechos Digitales e Internacional y Secretaría General, sobre el apoyo que reciben del área Jurídica.

De la misma manera, externamente nuestra área viene mejorando los índices de cumplimiento y efectividad, en aras de lograr la mayor transparencia y claridad en los procesos que se cumplen en la entidad; afianzadas estas labores con la Gerencia General y todas las áreas que conforman la gestión de la Sociedad. Es así, como al día presente tenemos inventariado el universo de solicitudes, reclamos y procesos administrativos o judiciales en los que SAYCO hace parte, logrando asumir un verdadero control del trámite de cada uno de ellos y de manera oportuna, prevenir las acciones a seguir.

Adicionalmente, se han logrado altos estándares en lo correspondiente al cumplimiento de los requerimientos de la Dirección Nacional de Derechos de Autor-DNDA; logrando una respuesta técnica y apropiada para nuestra entidad.



SECRETARÍA GENERAL

GESTIÓN CON CALIDAD QUE SE REFLEJA EN LOS SOCIOS



s un auténtico honor y una oportunidad extraordinaria poder extender un fraternal saludo desde la Secretaría General e informar a todos ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas hasta la fecha.

La Secretaría General durante el año 2015 se ha encargado de hacer una exhaustiva vigilancia junto con el Departamento Jurídico, sobre las innumerables acciones legales en contra de la Sociedad y el Consejo Directivo. Gracias a la efectividad del equipo de trabajo de la actual administración hemos salido airosos de dichas acciones.

El 29 de enero recibimos la inscripción del Gerente General, Dr. POLDINO POSTERARO ARIZA, elegido por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 22 de diciembre de 2014; por parte del ente oficial que vigila, controla e inspecciona, Dirección Nacional de Derecho de Autor. El día 26 de febrero de 2015, el Consejo Directivo con actuación de los miembros suplentes a excepción del Dr. RAFAÉL MANJARRÉS MENDOZA, miembro Principal, asistieron a sesión de Consejo Directivo Extraordinario en las instalaciones de la Dirección Nacional de Derecho de Autor- DNDA; donde resultó elegido como Presidente de la Sociedad y del Consejo Directivo, el Mtro. ALBERTO MORALES BETANCOURT y como Vicepresidente el Mtro. ANTONIO JOSÉ HERNÁNDEZ AGUIRRE.

El 20 de marzo del año en curso, se realizaron con gran éxito las ASAMBLEAS DELEGATARIAS en todas las Seccionales del país, con el objetivo de elegir los Delegados que vinieron a Bogotá a representar a cada una de las regiones en la gran ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevó a cabo los días 28 y 29 de marzo del año en curso.

Con respecto a las actividades que la Secretaría General ha desarrollado relacionadas con los Socios, tenemos:

- Dar trámite inmediato, de la mano del Departamento Societario a todas las solicitudes relacionadas con los diferentes planes societarios de los que gozan nuestros socios, tales como:

- O Auxilio por Calamidad
- O Auxilio por única vez
- OAuxilios por Enfermedad catastrófica
- **OAnticipos Ordinarios y extraordinarios**
- **OReconocimientos Económicos**

que previamente han sido aprobados por el Honorable Consejo Directivo.

- Se han expedido sendas certificaciones tanto de CALIDAD como de PERMANENCIA a los socios que así lo han solicitado.
- Se realizó el respectivo cálculo de calidades, el que se hace dos (2) veces al año. El primero en el mes de enero y el segundo en el mes de julio. Este procedimiento se realiza con el fin de verificar el valor generado por cada uno de los socios para saber qué calidad quedan ostentando después de verificar lo generado en ese periodo.
- La Secretaría General ha dado trámite a todo lo aprobado por el Honorable Consejo Directivo y está ad portas de iniciar con los preparativos de las respectivas Asambleas, tanto la Delegataria como la General, ya que en el año 2016 se elegirán nuevos representantes del Consejo Directivo y Comité de Vigilancia.

Es de suma importancia para la Secretaría General, contar con el apoyo de todos y cada uno de los socios para el mejoramiento de la imagen de nuestra Sociedad. Es por eso que hacemos un caluroso llamado a la cordialidad, al dialogo y buen manejo de las relaciones interpersonales para lograr posicionar a SAYCO, como una de las mejores Entidades de Gestión Colectiva en el mundo.



DIRECCIÓN SOCIETARIA

NUESTRA RAZÓN DE SER, SON NUESTROS SOCIOS

La misión fundamental de la Dirección Societaria es escuchar, resolver y trabajar con transparencia cada una de las necesidades de los socios; quienes son la razón vital de la actual administración.

Mantener, mejorar, cumplir, y velar por el cumplimiento de los catorce programas vigentes de bienestar social, ha sido para la dirección el reto más importante. SAYCO otorga los mejores beneficios a sus asociados:

Archipiélago de San Andrés y Providencia, un logro a destacar de la gestión 2015. El pasado 14 de agosto se llevó a cabo una capacitación dirigida a más de 45 compositores isleños, previa a la apertura de la nueva sede. Consideramos que era indispensable informar a todos los interesados en registrar sus obras cómo se lleva a cabo la afiliación de socios y los beneficios que tiene ser miembro de la gran familia SAYCO. Actualmente contamos con 14 afiliados en la Isla.

BENEFICIOS SOCIOS DE SAYCO				
1. Afiliación a EPS	8. Programa Reconocimiento Económico			
2. Póliza Exeguial	9. Programa de Bonificación			
3. Pensión subsidiada	10. Programas de Recreación v Cultura			
4. Auxilio por única vez	11. Estudios de Grabación			
5. Enfermedades catastróficas	12. Capacitaciones			
6. Auxilio por calamidad	13. Condecoraciones, distinciones y premio nacional a la canción inédita savco			
7. Auxilio por enfermedad O por salud	14. Gastos varios u otras solicitudes			

LOGROS DIRECCION SOCIETARIA

Anticipo Extraordinario

La reactivación de anticipos fue uno de los logros más significativos en el 2015. Después de un largo periodo en el cual el Consejo Directivo no lograba unanimidad para aprobar dicha petición.

Este año el actual Consejo Directivo, escuchó el clamor de los socios, y decidió reactivar los anticipos extraordinarios que solicitaban y necesitan nuestros afiliados.

Encuentro Nacional de Coordinadores

Desde el año 2010 no se realizaba un encuentro regional SAYCO. Conscientes de la importancia y labor desempeñada por cada una de las sedes regionales y sus colaboradores, se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla el pasado 11 y 12 de Junio el Gran Encuentro Nacional de Coordinadores, cuyo objetivo fue capacitar, socializar, compartir experiencias e inquietudes con cada coordinador; de esta manera logramos establecer un canal de participación directo para trabajar unidos en pro de los socios y de la comunidad SAYCO en general.

Nueva Regional de San Andrés y Providencia

En la búsqueda de ampliar nuestra cobertura y tener presencia directa con los nuevos autores del país. Hallamos la necesidad de abrir nuestra sede SAYCO en el

Reinauguración Estudio de grabación "Joe Arroyo" en Barranquilla

Durante dos meses SAYCO invirtio 200 millones de pesos para modernizar el estudio de grabación con nuevos equipos, insonorización y mejoramiento en su diseño. Una oportunidad única para los compositores que deseen grabar, masterizar o crear sus piezas musicales a un precio más bajo que en el mercado actual; donde por hora de uso únicamente tendrán que cancelar 5 mil pesos, contrario a los 35 o 40 mil pesos que deben cancelar a estudios independientes.

Los compositores y nuevos talentos de la música en el país, podrán hacer uso del estudio y sentirse respaldados con esta nueva inversión que busca ofrecer mayor respaldo a sus creaciones musicales.



DIRECCIÓN SOCIETARIA

Con el Gerente General de SAYCO, Poldino Posteraro y bajo la supervisión de la Dirección Societaria, apostamos al talento de nuestros artistas. Con esta reinauguración ofrecemos a los socios herramientas para que puedan desarrollar sus piezas con mayor calidad y con muy baja inversión. Estamos trabajando por su bienestar y esta apertura es muestra del apoyo a nuestros socios.

Remodelación Sede Social

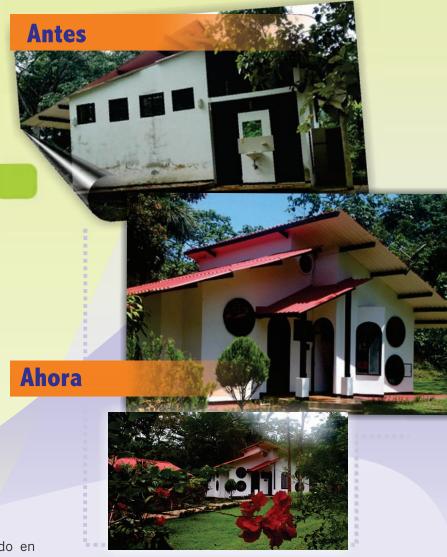
Siendo Lagos de Camoa nuestra única sede recreacional, sentimos la necesidad de rescatarla del abandono en la que se encontraba por las administraciones anteriores.

Lagos de Camoa está ubicada en el municipio de San Martín, departamento del Meta. Fueron más de cinco meses de trabajo. Realizamos visitas periódicas para supervisar la remodelación y adecuación necesaria para el bienestar común. Nuestro único deseo es que todos nuestros socios junto a sus familias, hagan uso de sus hermosas instalaciones y disfruten de su cálido e ideal paisaje.

La Dirección así mismo, se encuentra trabajando en diversas propiedades de la Entidad en busca de su renovación y mejoramiento con el único objetivo de entregarles a los socios ambientes de esparcimiento familiar que puedan disfrutar de una manera más agradable y tranquila.

Arreglos Locativos Sedes Regionales

La **Dirección Societaria** en cumplimiento de su deber; realizó un riguroso estudio en las sedes propias de las regionales; para determinar en que orden era necesario empezar a trabajar en los arreglos locativos y su respectivo mantenimiento. Con las visitas realizadas a las diferentes instalaciones se determinó dar prioridad a las siguientes sedes: **Atlántico**, **Cartagena**, **Córdoba**, **San Juan del Cesar**. Con estos arreglos se busca mantener las condiciones optimas de trabajo adecuadas para los empleados de planta y visitas de nuestros



socios. esperamos que las sedes faltantes puedan ser reparadas el próximo año (2016).

Aumento Auxilio Exequial

Plan Aurora. La póliza exequial cubre los servicios del plan en las condiciones previstas en el contrato de servicio funerario, que son: Cofre o ataúd, diligencias notariales o eclesiásticas de defunción, adecuada preparación del cuerpo para una duración de 24 horas, pago del servicio religioso exequial, coche fúnebre, para el traslado del cuerpo en ciudades o municipios, sala de velación disponible, servicios de cafetería.

Buscando siempre el bien de nuestros socios adicional a todo lo anterior, gracias a nuestra gestión en el 2015, logramos un incremento en el auxilio exequial, con esta alza se llegó a la suma final de **\$1.700.000** pesos m/c.



DIRECCIÓN SOCIETARIA

Tributo a compositores colombianos

Nos esforzamos en rescatar, apoyar y enaltecer el talento de nuestros artistas. Por eso mismo en octubre, en el marco de la celebración del día del Compositor; se realizaron diversos homenajes en más de 20 ciudades del país, en agradecimiento a los maestros por el legado cultural que han entregado a Colombia a través de cada una de sus estrofas.

Así mismo, se estableció rendirle tributo al compositor de cada regional que falleciera quien haya logrado entregarle a su ciudad un legado cultural a través de las letras de sus canciones. El objetivo es institucionalizar este homenaje y que sea a partir de este año (2015), en adelante realizándolo anual y entregandole a su familia el reconocimiento póstumo del artista.

Conciertos, premios, regalos son algunos de los presentes que recibieron los compositores asistentes a este homenaje, que pretende este año (2015) convertirse en el mayor tributo realizado para los artistas.

SOCIETARIA DATOS COMPARATIVOS

AFILIACIONES MENSUALES				
AFILIADOS 2014		AFILIADOS 2015		
ENERO	29	ENERO	0	
FEBRERO	38	FEBRERO	25	
MARZO	0	MARZO	128	
ABRIL	15	ABRIL	59	
MAYO	52	MAYO	0	
JUNIO	0	JUNIO	24	
JULIO	27	JULIO	25	
AGOSTO	23	AGOSTO	34	
SEPTIEMBRE	54	SEPTIEMBRE	9	
OCTUBRE	21			
NOVIEMBRE	10			
DICIEMBRE	46			
TOTAL	315	TOTAL	304	



AFILIACIONES POR CALIDAD					
AFILIADOS 2014	AFILIADOS 2015				
ADMINISTRADO	297	ADMINISTRADO	156		
ADHERENTE	8	socio	99		
AFILIADO	4	ADMINISTRADO	7		
HEREDERO ACTIVO	4	HEREDERO	42		
SOCIO HEREDERO	2				
TOTAL	315	TOTAL	304		

AFILIACIONES POR SECCIONAL					
AFILIADOS 2014		AFILIADOS 2015			
ANTIOQUIA	36	ANTIOQUIA	67		
ATLANTICO	14	ATLANTICO	12		
BOGOTA	91	BOGOTA	95		
BOLIVAR	6	BOLIVAR	15		
CASANARE	1	CASANARE	1		
CESAR	21	CESAR	12		
СНОСО	2	СНОСО	1		
CORDOBA	10	CORDOBA	1		
EJE CAFETERO	21	EJE CAFETERO	24		
GUAJIRA	3	GUAJIRA	4		
HUILA	5	HUILA	2		
MAGDALENA	3	MAGDALENA	4		
META	3	META	2		
NARIÑO	1	NARIÑO	9		
SANTANDER	15	SANTANDER	19		
SUCRE	26	SUCRE	9		
TOLIMA	2	TOLIMA	1		
VALLE	54	VALLE	26		
SAN JUAN DEL CESAR	1				
TOTAL	315	TOTAL	304		



DIRECCIÓN DE OPERACIONES ENERO – SEPTIEMBRE 2015

SAYCO AVANZA HACIA LA IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DEL USO DE OBRAS

En concordancia con su misión y consiente de la importancia de mejorar día a día los procesos de recopilación de la información de las obras que son utilizadas por los distintos usuarios de la música, SAYCO ha emprendido estudios sobre el uso de las nuevas tecnologías en la identificación de obras a través de medios, métodos y rutinas tecnológicas. La Sociedad inicio el año 2015 evaluando a los principales proveedores de identificación automática de obras existentes en el país. Luego de muchas revisiones y análisis, la Gerencia celebró un contrato con la empresa Costarricense MONITEC. Este proveedor durante el proceso de selección demostró contar con la experiencia suficiente para cumplir con la tarea requerida por la Sociedad.

¿Cómo funciona esta tecnología?

La tecnología empleada se basa en la identificación de obras a través de la "FINGER-PRINTS" o "HUELLA DIGITAL DE OBRA". Esta ópera análogamente como la huella digital de nuestros dedos, ya que cada obra musical cuenta con unos anchos de onda única e irrepetible que permiten identificar el uso de obras en radio y televisión.

Esquema de funcionamiento de esta tecnología:

De esta manera el funcionamiento es automatizado y

busca prescindir en un alto porcentaje de la intervención manual y así dar una trazabilidad auditable en tiempo real, lo que no se podía realizar con el antiguo reporte manual de planillas. Esta implementación nos ha permitido incrementar el número de obras identificadas, brindando de esta manera un escenario de transparencia y calidad a nuestros afiliados y a nuestros usuarios.

PROYECCIÓN

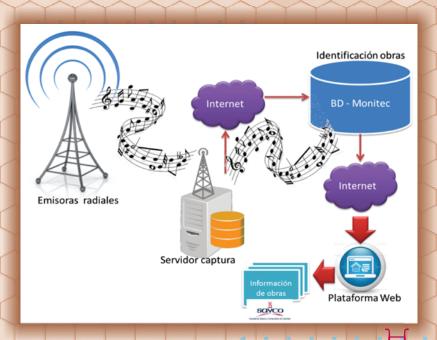
Para el año 2015, SAYCO se proyectó una meta de cubrimiento, fijada en 800 emisoras. Una vez superadas las respectivas etapas de implementación y estabilización, nos encontramos en el mes de septiembre del año en curso, realizando el despliegue a nivel nacional, con la puesta en marcha de más del 60% de lo proyectado; lo que indica que SAYCO cumplirá su meta antes de finalizar el mes de noviembre del presente año.

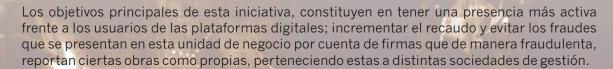
SAYCO: UN COMPROMISO CON LA GESTIÓN EN EL ENTORNO DIGITAL.

El mes de julio del presente año también marca un evento importante para SAYCO gracias al acercamiento que se tuvo con la empresa latinoamericana FAROLATINO, experta en la implementación de estructuras de seguimiento y cobro en plataformas digitales.

Junto a FAROLATINO, se han evaluado herramientas que permiten conocer las tendencias de uso de nuestros repertorios en negocios tales como YouTube. Una de ellas es la denominada REVELATOR, herramienta que auditará de una manera más certera y veraz la ejecución de obras nacionales de nuestros afiliados, consiguiendo así incrementar el cobro a estos proveedores.

Como parte de las tareas que SAYCO está adelantando de la mano con FAROLATINO, se viene realizando el ingreso de nuestras obras nacionales. En esta primera fase se está realizando la inclusión de obras con mayor rotación a fin de evidenciar su comportamiento en estos mercados. Los resultados los obtendremos a través de la plataforma REVELATOR.





DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD, COMPROMISO DE TODOS

Basados en las resoluciones obligatorias y reglas profesionales de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores-**CISAC** y los estatutos de la Sociedad; en procura de realizar una documentación que cumpla con los estándares Nacionales e Internacionales, por medio de la Coordinación de Documentación, SAYCO alimenta la base de datos denominada Sistema de Gestión de Sociedades-**SGS**, en la que se incluyen las obras representadas tanto del catálogo nacional como internacional, teniendo así a septiembre de 2015, **6'945.835**, de las cuales **209.448** corresponden al repertorio local.

ESTATUTOS SAYCO EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN DE OBRAS.

Teniendo como fundamento la reglamentación de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores-**CISAC** y los estatutos de SAYCO, buscamos crear conciencia en nuestros afiliados sobre la importancia de documentar sus creaciones; ya que la documentación es el soporte principal para licenciar, recaudar y distribuir los derechos de autor de nuestros representados, por lo cual nuestra tarea es vital para llevar a cabo los procesos de esta cadena de valor que conlleva a la realización de las distribuciones mensuales y trimestrales que realiza SAYCO anualmente.

SAYCO ha establecido en sus estatutos algunas normas que le ayudan a obtener los soportes necesarios para ejecutar la documentación de manera correcta. Entre estas normas se han establecidos obligaciones, tanto para los autores como para las editoras, así:

Obligaciones de los autores: Entregar oportunamente la documentación de sus obras musicales que deban ser administradas por SAYCO y allegar las pruebas necesarias en caso de litigio.

Obligaciones de los editores: Registrar en la sociedad las obras de las que sean derechohabientes (incluido el guión melódico), aunque ya lo hubiesen aportado los socios de quienes hayan adquirido los correspondientes derechos de explotación.

Durante el año 2015 hemos documentado **11.990** locales remitidos por la Dirección Societaria, Coordinaciones Regionales, editores locales y directamente por nuestros afiliados, a la Coordinación de Documentación para su respectivo trámite e inclusión en la base de datos. Cabe resaltar que dentro de la cantidad ya mencionada, se encuentran incluidas las obras remitidas a la Coordinación de Documentación hasta el día 20 se septiembre de 2015. En cuanto a repertorio internacional se han documentado **106.129** al mes de septiembre.

DIGITALIZACIÓN: SOPORTES DE OBRAS MUSICALES Y AUDIOVISUALES.

Nuestro enfoque de optimización en el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías nos permitió dar apertura al desarrollo y ejecución de la digitalización, minimizando los

DIRECCIÓN DE OPERACIONES ENERO – SEPTIEMBRE 2015

tiempos de respuesta al momento de tener acceso a la información, con el fin de validar, verificar y controlar la documentación existente y aportada por nuestros socios y titulares administrados, desde el momento del ingreso de cada una de las obras musicales y audiovisuales.

En otras palabras, todos los soportes físicos que ingresan y reposan en la Sociedad, deben ser digitalizados con el fin de facilitar el hallazgo de dicha información de una manera rápida al momento de la validación y verificación de cada uno de los soportes; manteniendo así, nuestra política de calidad con una información transparente,

honesta y responsable.

Las ventajas de la digitalización en SAYCO son múltiples, ya que permite:

Visualización y acceso a los soportes de las obras musicales y audiovisuales (Letras, partituras, registro Dirección Nacional de

Derechos de Autor-DNDA, formatos de declaración de obras, carátulas, contratos de edición, contratos de subedición y contratos de televisión).

- Seguridad de la información de los soportes existentes en la Coordinación de Documentación. Esta proceso permite un almacenamiento adaptable y una actualización a los nuevos tiempos y necesidades.
- Búsqueda de información mucho más sencilla, ofreciendo posibilidades de acceso en menor tiempo y dando respuesta oportuna a nuestros afiliados.
- Adaptabilida<mark>d y agilid</mark>ad aplicable para el trato del tipo de archivos, es decir, permite la organización según el tipo de documento (PDF, TIF, JPG).
- El ahorro en espacio y papel es un valor fundamental. La digitalización de los soportes y documentación anexa, será almacenada en los recursos físicos del sistema informático o hardware (Disco duro, servidores o unidades compartidas diseñadas para el almacenamiento de información) disponibles en nuestra Sociedad.
- Ø La disposición de la información en formato --digital, también ayuda a la reducción de costes referidos a envíos, correo convencional o problemas de seguridad.
- La custodia de los documentos es otro de los puntos

fuertes que ofrece la digitalización. Con el uso del recurso o sistema informático disponible, la información no estará expuesta a deterioro u otras eventualidades.

- En cuanto al recurso humano, se evidencia un aumento exponencial en la productividad de nuestros colaboradores, facilitándoles el acceso a los archivos, documentación o soportes. Optimizando procesos internos y/o externos. Sin duda, uno de los principales beneficios lo representará el ahorro de tiempo.
- Al implementar de manera acertada y planificada en el marco del proyecto de digitalización documental, se

estableció un acceso controlado a la información. Todo ello de acuerdo a los niveles y autorizaciones que fueron determinados en el rango de actividades de cada una de las áreas que intervienen en el uso de los soportes.

Nuestra Sociedad hace parte activa de eco-friendly en cuanto a la reducción del consumo de papel

en procesos diarios. De esa forma, se suma un logro más en la colaboración con el medio ambiente. Este elemento, se incorpora a las acciones emprendidas en el marco de la "Responsabilidad Social y Corporativa".

A septiembre de 2015 hemos digitalizado 212.316 soportes documentales de obras musicales y audiovisuales nacionales y 65.968 internacionales.

PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Trazabilidad.

Este proceso inicia con los dineros recaudados que se cobran a los usuarios que utilizan las obras musicales en radio, televisión, eventos públicos, usos digitales y derechos del extranjero.

Por consiguiente, para poder realizar la distribución de los dineros, se obtiene la información de las obras que son usadas a través de:

- Muestras estadísticas de establecimientos públicos
- Registro de usos digitales.
- Monitoreo automático de emisoras de radio.
- Monitoreo de televisión nacional.
- Registros de usos en eventos (Planillas).
- Archivos recibidos del extranjero
- Registro de usos en emisoras (Planillas).
- Registro de musicalización (Cue Sheets).

DIRECCIÓN DE OPERACIONES ENERO – SEPTIEMBRE 2015

La información recopilada se procesa, revisa, consolida y depura. El resultado es ingresado al Sistema de Gestión de Sociedades SGS para aplicar las fórmulas de distribución correspondientes. SGS, es un software de gestión español, implementado por varias sociedades de gestión colectiva a nivel mundial que aplica normas internacionales (CISAC). Este software automatiza la gestión de procesos de:

- Documentación de obras.
- Licenciamiento de uso de obras.
- Recaudo.
- Recopilación de información.
- Distribución de dineros.
- Facturación.
- Cobros.





El SGS calcula el dinero que corresponde a cada uno de nuestros asociados de la siguiente manera:





La distribución del proceso de Radio se realiza por sonadas "PRORRATA NUMERIS". El dinero que se recauda de las emisoras es distribuido entre el total de sonadas que fueron recopiladas. Una vez que el sistema calcula el valor de las sonadas, lo multiplica por el total de veces que sonó una canción, dando así el valor a distribuir por cada canción.



La distribución del proceso de Televisión es por tiempo "PRORRATA TEMPORIS". El dinero recaudado por cada uno de los canales de televisión es distribuido entre los segundos que se recopilaron y se cargaron al sistema. Para esta distribución no solo se tiene en cuenta el valor recaudado por cada canal, sino también por: audiencia, tipo de canal (Rating), audiencia por franjas horarias (Rating), audiencia por géneros de programa, el tiempo al aire de las obras y el tipo de uso de las obras.

CÁLCULO BASE





Consiste en que el dinero recaudado se distribuye únicamente entre las obras que fueron autorizadas. Estos valores son reportados por las fuentes de información encargadas y son ingresados al sistema de forma directa, es decir, el valor reportado es el que le corresponde a la obra para su distribución.

Para los conceptos de usos digitales y del extranjero, el dinero se asigna directamente al código IPI del derechohabiente, esto quiere decir, el número con el que un autor o compositor es identificado en cualquier sociedad del mundo. Una vez que cada socio tiene asignado el valor generado por sus obras, el programa aplica unas deducciones: descuentos de administración y de bienestar societario de acuerdo a las normas de ley, impuestos nacionales e internacionales; calcula los abonos a anticipos que tengan los socios para luego generar el valor neto a pagar.

Finalmente, se realiza una revisión detallada de cada uno de los procesos y se genera el listado definitivo de los socios a los cuales se les debe girar dineros. El pago de los dineros es autorizado por la Gerencia General y el listado de pagos es enviado al área de tesorería donde se proceden a realizar los pagos.

elevisión

DIRECCIÓN DE RECAUDO ENERO – SEPTIEMBRE 2015

PROCESOS INTEGRADOS PARA DEFENDER EL DERECHO DE AUTOR.

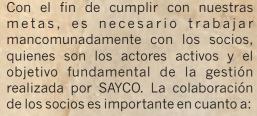
El equipo de Recaudo conformado por la Dirección, las Coordinaciones de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, Derechos Digitales e Internacional, así como las veintisiete oficinas de recaudo a nivel nacional, trabaja de manera articulada con un objetivo común: Realizar una

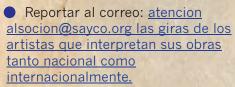
gestión integral en el recaudo de los derechos patrimoniales de los titulares representados y administrados por SAYCO.

Destacamos que durante el año 2015 se han activado los puntos de recaudo en las ciudades de: San Andrés y Providencia, Guaviare (con alcance a los departamentos de Vichada, Vaupés y Guainía), Zona Pacifica, (para Buenaventura y Putumayo) y Cauca, procurando con ello ampliar la cobertura del recaudo en regiones donde antes no teníamos presencia.

Desde este punto de vista y con el propósito de mantener uniformidad en los procesos y un adecuado manejo de las tarifas, el pasado mes de mayo del año en

curso, se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla el VI Encuentro de Recaudadores a nivel nacional. Allí se enfatizó en la correcta aplicación de las tarifas, se hizo referencia a la necesidad en el cumplimiento de los la poca colaboración de las entidades de Gobierno Municipal, Departamental y Nacional, como también de los entes de control llamados a contribuir desde su jurisdicción en el cumplimiento de la legislación en materia de Derechos de Autor y las responsabilidades que a cada una de ellas le asiste.





Así mismo, abstenerse de firmar comunicaciones a terceros, autorizando realizar el recaudo individual de los derechos patrimoniales; situación que disminuye

considerablemente la recaudación y por consiguiente la distribución de los derechos de los socios.



AÑO 2015								
AREAS DE RECAUDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Radio	679.715.983	2.707.815.825	1.229.947.885	413.397.069	1.328.275.980	1.883.346.765	1.973.292.313	2.059.656.924
E. Públicos	1.069.941.599	1.428.001.826	690.787.197	1.261.895.010	1.295.335.827	1.788.123.358	1.380.068.806	1.513.289.228
Digitales	181.393.077	91.241.420	32.195.897	11.846.399	304.943.326	78.779.652	70.081.688	415.756.628
Internacional	0	491.653.337	158.113.108	0	682.870.481	350.339.564	66.528.807	510.642.020
TOTALE\$	1.931.050.659	4.718.712.408	2.111.044.087	1.687.138.478	3.611.425.614	4.100.589.339	3.489.971.614	4.499.344.800

presupuestos de ingresos; gestión operacional y documental. Por otra parte, se quiso promover la búsqueda de nuevos usuarios, apertura de municipios y se motivó a los recaudadores a continuar realizando el trabajo en procura de una gestión efectiva y con resultados que redunden en el beneficio económico de nuestros asociados.

Los esfuerzos por cumplir la meta presupuestal se han maximizado, no obstante los inconvenientes por la presencia de los denominados gestores individuales y



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ENERO – SEPTIEMBRE 2015

A LA VANGUARDIA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA



ara la vigencia del año 2015, se presentan retos de alto impacto en el proceso Administrativo, financiero y contable de la Sociedad. Los mismos deben garantizar el restablecimiento de la confianza de asociados y público en general. Para cumplir con este propósito se adelantan las siguientes estrategias con las que se pretende que la Sociedad genere mayor confianza a corto y mediano plazo:

1.ERP - "Enterprise resourse Planning" Planificación de recursos empresariales:

En la evaluación realizada a los diferentes inconvenientes que presenta la información financiera, se identificaron las dificultades presentadas en la generación de información, que es alimentada desde dos sistemas, así:

Desde este punto de vista, la opción definida para el mejoramiento de la recepción de la información está basada en la implementación de un sistema integrado de gestión, que mediante aplicaciones informáticas

Licenciamiento obras Documentación de obras SGS Información socios (Mantenimientohistórico). (Operación) Facturación Recibos de caja Distribución Nómina **Ofimática** Cuentas por pagar Cartera (Administrativo y **Facturación** Bancos Financiero) Activos fijos **Presupuestos**

compatibles en una única base de datos común, debe permitir definir todas las tareas de un proceso. Es así como iniciamos la labor de aplicación y puesta en marcha del Software Empresarial **Ofimática,** unificando la información de las áreas de la Sociedad, sin necesidad de re-digitar datos.

La meta para el cierre de 2015, está determinada por el funcionamiento del 100% de utilidad del sistema de información, integración total de módulos y conciliación de información entre los mismos a Contabilidad, de la siguiente manera:





Con lo anterior, el objetivo del año 2015 es que la información fluya, para evitar toda situación de estancamiento, logrando que esta sea uno de los principales activos de la Sociedad.

1. Discriminación, valorización y ejecución de base de datos en el sistema ERP de los activos fijos de la Sociedad.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ENERO – SEPTIEMBRE 2015

2. Discriminación, valorización y ejecución de base de datos en el sistema ERP de los activos fijos de la Sociedad.

Esta estrategia se inicia en el control general de activos fijos y elementos controlables. Con saldos reales, acorde con el Decreto 2649 de 1993 y demás normas contables y tributarias referente al tema de activos fijos depreciables y controlables de acuerdo con la asignación por grupos que establece el decreto 2650 de 1993 y plan único de cuentas de acuerdo al Manual de Buenas Prácticas de la Dirección Nacional de Derecho de Autor -DNDA. A razón de lo anterior, se inicia el proceso de sistematización de los bienes muebles e inmuebles, para lo cual se parametrizó e implementó el módulo de Activos Fijos del sistema de información Ofimática, en el que se discriminan e individualizan la totalidad de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Sociedad.

Es así como en agosto del año 2015 se logró la discriminación de 5.156 bienes entre muebles e inmuebles, individualizados y segregados por ubicación (Sede Regional), adicionalmente se inicia el proceso de depreciación individualizada de activos.

3. Depuración de cuentas y saldos contables (Estados financieros razonables y actualizados).

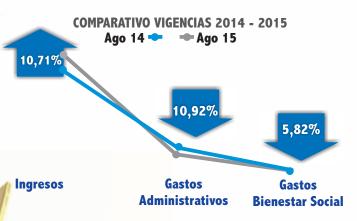
Se conformó e implementó plan de choque para la realización del saneamiento contable, el cual tiene como objetivo establecer la existencia real de bienes; derechos El reto de la administración está definido en adelantar tres años de retraso en NIIF y lograr, bajo los estándares de la norma:

Garantía de claridad. Credibilidad.

4. Disminución del déficit (Acciones de disminución de gastos y costos).

Homogeneidad de la información financiera de SAYCO, como Sociedad creada a través de contrato de mandato como Sociedad de Gestión Colectiva-SGC.

Primer paso en la convergencia hacia estándar mundial único en este tipo de entidad.



Del mismo modo y en pro del mejoramiento y trasparencia de los procesos Administrativos, Financieros y Contables de la Sociedad, se han logrado convenios bancarios que garantizan la disminución de costos financieros con entidades como: Banco de Bogotá, Davivienda, Colpatria, beneficiando a socios y usuarios que hacen uso de estas entidades.

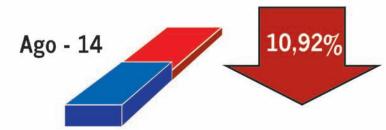
Por otra parte, aprovechando al máximo las modalidades actuales, para la comodidad de nuestros



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ENERO – SEPTIEMBRE 2015

4.2. Los gastos administrativos presentan una reducción del 9.85%; esta situación se evidencia por el esfuerzo realizado en la Administración, respecto a la implementación de políticas de austeridad tales como: supresión de cargos de planta de personal que generaban sobre costos en la operación, disminución en la contratación externa de asesorías jurídicas, optimización en los costos asociados al levantamiento de información usada en los procesos de distribución y renegociación de las comisiones de recaudo.

GASTOS 2014 - 2015



Gastos Administrativos

5. Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

Respecto a este tema de alto impacto para la Sociedad, se enfatiza en que se realiza la planeación, ejecución e implementación de las NIIF, las cuales deben dar como resultado la presentación de estados financieros bajo normas internaciones y que a partir del año 2016 deben identificarse como los informes financieros oficiales. Actualmente se han desarrollado las siguientes actividades:

Identificación del negocio, de su actividad.

Definición de actividades.

Elaboración Plan de Trabajo Diseño cronograma de actividades a realizar

Definición de grupos de trabajo.

Nombramientos de líderes.

Realización sesiones con los grupos de interés

Socialización del proyecto, con cada una de las áreas involucradas, el equipo de trabajo, el plan de capacitación a cumplir, la identificación de las etapas del proceso y los plazos de aprobación

El reto de la administración está definido en adelantar tres años de retraso en NIIF y lograr, bajo los estándares de la norma:

- Garantía de claridad.
- Credibilidad.
- Homogeneidad de la información financiera de SAYCO, como Sociedad creada a través de contrato de mandato como Sociedad de Gestión Colectiva-SGC.
- Primer paso en la convergencia hacia estándar mundial único en este tipo de entidad.

Del mismo modo y en pro del mejoramiento y trasparencia de los procesos Administrativos, Financieros y Contables de la Sociedad, se han logrado convenios bancarios que garantizan la disminución de costos financieros con entidades como: Banco de Bogotá, Davivienda, Colpatria, beneficiando a socios y usuarios que hacen uso de estas entidades.

Por otra parte, aprovechando al máximo las modalidades actuales, para la comodidad de nuestros usuarios, implementamos la instalación del Datafono en nuestra sede administrativa de Bogotá, que para incrementar los ingresos de la Sociedad se proyecta su aplicación en las diferentes sedes de recaudo a nivel nacional.

Adicionalmente, se busca implementar el botón PSE, para facilitar los pagos por internet y así, ayudar a los usuarios de la música a cancelar los Derechos de Autor sin salir de su casa.

Otro aspecto a resaltar, es la apertura de la cuenta internacional con el Banco de Bogotá; donde recibimos el pago de las sociedades con las cuales tenemos contrato de reciprocidad, esto nos ayuda a no hacer monetizaciones para así agilizar las diferentes transferencias y disminuir los costos y riesgos de la volatilidad del dólar.

Planta Física (Adecuaciones y Mantenimientos) Vale la pena mencionar todas las adecuaciones y mantenimientos que se han realizado en la estructura y planta física de SAYCO, entre las cuales se planeó un total de 120 actividades de mantenimiento al edificio.

En consecuencia, pensando en la organización de los documentos y basados en las normas de archivo vigentes, se creó el Archivo General sótano y un cronograma para el mantenimiento de los elementos destinados para el uso común y administrativo de la Sociedad.

COMUNICACIONES

SAYCO LA MEJOR OPCIÓN PARA DEFENDER EL DERECHO DE AUTOR

a gestión del Departamento de Comunicaciones partiendo de su objetivo principal, el cual establece: "Contribuir al m e j o r a m i e n t o y

posicionamiento de la imagen de SAYCO en los mercados de consumo y medios de comunicación"; va encaminada a realización de estrategias comunicacionales en pro del fortalecimiento de nuestra marca tanto interna como externamente, por su puesto, siguiendo los lineamientos de las políticas internas y Objetivos Corporativos de la compañía.

Nuestra Misión:

Generar planes de acción y actividades que permitan llevar al público en general un mensaje real y asertivo de SAYCO, aclarando de esta manera, la desinformación y crisis por la que atraviesa nuestra Sociedad. En otras palabras, buscamos resocializar, reenamorar y sobre todo concientizar que SAYCO es la mejor opción para defender el Derecho de Autor en Colombia.





Desde junio de 2015 se diseñó e implementó la nueva imagen de nuestra página web: www.sayco.org. Espacio de comunicación que nos ha permitido mostrar una imagen moderna, dinámica y mejor aun, la parte más humana de nuestra Sociedad. Ahora con la posibilidad de ser visualizada en cualquier dispositivo móvil (Celular y tablets). Allí los socios, usuarios de la música y público en general pueden encontrar las últimas novedades de nuestra organización; noticias musicales y de interés general y sobre todo, temas concernientes a la actividad de nuestra compañía.

COMUNICACIONES

SAYCO AL AIRE, donde las Notas tienen Vida, es otro gran logro para el Área de Comunicaciones. Nuestra emisora "**On Line**", es un importante espacio virtual creado para difundir y promocionar las obras de nuestros socios.

La buena noticia radica en que avalados y autorizados por la Gerencia General, "SAYCO AL AIRE", desde el pasado 01 de septiembre de 2015, puede hacer uso de todo el repertorio musical de nuestros afiliados. Anteriormente esto no era posible, debido a limitaciones de repertorios con editoras.

Ahora tenemos una parrilla de programación más completa, amena y entretenida, donde los radio-escuchas pueden disfrutar de las hermosas creaciones musicales de nuestros autores y compositores, noticias de interés y homenajes musicales.

Paralelamente, con lo anterior se eliminó el documento físico (contrato), que tenían que diligenciaban los socios para permitir el uso de la música en nuestra emisora. Con esto, el Área de Comunicaciones también apoya al "**eco-friendly**", ya que somos respetuosos con el medio ambiente y contribuimos al mínimo consumo de papel.

REDES SOCIALES

SaycoOficial

En referencia a nuestras Redes Sociales, actualmente se han convertido en una poderosa herramienta de interacción con nuestros afiliados, empleados, usuarios de la música, estudiantes y personas que buscan información sobre SAYCO. Son una herramienta para motivar la integración y unión entre los socios, y al mismo tiempo, incentivar la creación musical v la participación de nuestros seguidores. Nuestra página web, fans page de Facebook y Twitter, están integradas para manejar el mismo lenguaje informativo.



PROYECCIÓN:

Dentro de nuestra proyección, actualmente nos encontramos en la aplicación de un proyecto multidisciplinario con la Dirección Societaria y Gestión Humana, para realizar productos comunicacionales y participar en eventos que permitan alcanzar más seguidores y ganar aliados, reconocidos en los medios de comunicación y el ámbito socio-cultural.

Con todo lo anterior, el Departamento de Comunicaciones se constituye como un área transversal en apoyo para cada dirección de nuestra compañía y estamos altamente comprometidos con nuestra Sociedad, por esta razón, queremos trasmitirles tanto a socios como empleados, que para nosotros SAYCO es lo primero y en SAYCO ¡Vivimos para que la música viva!

.



de Renovación Tecnológica

Buscando mejorar y renovar el aspecto tecnológico de SAYCO para hacerla cada vez más eficiente y competitiva en su desempeño, reduciendo costos de operación; a mediados del 2015, se logró gestionar la implementación de una nueva infraestructura que se configuró en la ejecución de avances tecnológicos de última generación.

Esta modernización nos llevó a una plataforma totalmente nueva, que ayudó a mejorar en un 30% el rendimiento en los tiempos de respuesta y entrega de productos con respecto a los años anteriores; por consiguiente, logró niveles de satisfacción superiores al 90% para todos los usuarios.



Mejora de la Navegación por Internet



Otros Procesos Importantes

- Informes periódicos a las áreas de: Espectáculos, Radio y Televisión, Recaudo, Contabilidad, Societaria y Revisoría Fiscal.
- Apoyo técnico para un óptimo proceso de Distribución, el cual se efectúa en los tiempos estimados.
- Soportes y ajustes en el análisis de información de la Dirección de Recaudo.
- Asistencia permanente a la información que brinda el Sistema de Gestión de Sociedades-**SGS** y que se carga al sistema contable (Ofimática) sobre las áreas de Operaciones y Societaria. Este es un proceso al que se le está dedicando el 100% de disponibilidad para que al final, los informes contables de la Sociedad muestren información concisa y confiable.
- Soporte presencial y telefónico a todas las regionales y a los recaudadores a nivel nacional.

Siguiendo nuestro objetivo de apoyar los procesos organizacionales de la Sociedad, se gestionó la ampliación de 7 a 10 megabytes, en la velocidad de la navegabilidad por internet, mejorando así el uso de esta importante herramienta para el buen desempeño de nuestra producción; optimizando además, las aplicaciones requeridas por las diferentes áreas y también por los usuarios.

Proyecciones

La Coordinación de Informática tiene como compromiso emplear buenas prácticas que permitan construir un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, garantizando que la infraestructura de hardware, software y comunicaciones; puedan tener el uso continuo para los procesos de Licenciamiento, Recaudo y Distribución de la información concerniente a la misión y la visión de SAYCO.

Así mismo, por medio del documento "Reglamento de Políticas en TI", se pretende que los usuarios de los dispositivos informáticos logren conocer, implementar y cumplir las reglas, normas, controles y procedimiento que regulan la forma en que la Sociedad prevenga, proteja y maneje los riesgos de seguridad de la información tanto interna como externamente.

SOCIOS FALLECIDOSAÑO 2015

Rendimos Homenaje Póstumo a nuestros Maestros, grandes baluartes, creadores de la Música Colombiana.

Aunque físicamente no estén con nosotros, su espíritu vive cada vez que escuchamos las hermosas notas de sus canciones.

Nombres

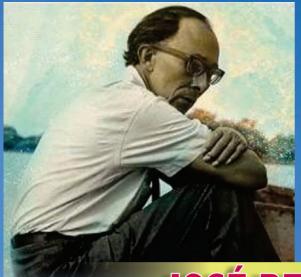
Luis Alberto Saldaña José Manuel Medina Aranxaxu Luis Arturo Ruix Castaño Marla Bustamante De Garrido José Miguel Molina Jiménex José Raúl González Espinosa Pedro Nel Isaxa Agutrre Pedro Antonio Guerra Kuñiga José Antonio Ortega Moreno Filiberto Antonio Gonzalez Macea Urias Cubillos Moreno Juan Manuel Esquivel C. Dulcina Catalina Arrieta Hernándex Laura Rosa Meneses Londoño Ana Rosa Wilches Vda De Castro César Augusto Llorens Ramirex Edder Ignacio Caro Martinez Luls Alberto Vallejo Sapuryes Lux Marina Kambrano Hernández Angilberto Garrido Sierra Servio Eudoro Bastidas Parra Jorge Dufán Gil Rivas Rafaél Urraxa Larralde Marino Barros Moreno Julio Eulalio Rosado Daniels Duguid De Jesus Lamar Aldana José Raul Sanchez Niño Niva Del Simón Pineda Mercado Guillermo Sepulveda Cossio José Francisco Cervantes Moreno Darlo Montoya Ortiz Francisco Manlio Bedoya Henao José Rafaél Hinestroxa Matix De Luna Graciela

Bejarano Francisco "kiko"



Bogotá





Cien años del «Compositor del rio»

JOSÉ BENITO BARROS PALOMINO

Socio Fundador y Presidente de Sayco

El Banco 21 de Mayo 1915 - Santa Marta 12 de Mayo 2007

Por Oscar Javier Ferreira Vanegas

ayco, rinde homenaje a uno de sus más grandes compositores colombianos, **Maestro José Benito Barros Palomino**, en los cien años de su natalicio. El Maestro **Barros** fue socio fundador, Presidente y defensor de la **Sociedad de Autores y Compositores de Colombia**.

EL BANCO, "VIEJO PUERTO"

El Banco, Puerto fluvial, con una posición estratégica sobre el río Magdalena, fue muy importante en la Colonia para la economía. El Banco, es un lugar paradisiaco, rodeado de agua, pues ademas del Magdalena es bañado también por el río Cesar y la Ciénaga de Zapatosa.

Muchos extranjeros, libaneses y portugueses, sumados a los españoles invasores, arribaban al puerto en busca de negocios, comenzando a influir en el aspecto socio económico y cultural de la región. A El Banco, llegaban grandes barcos, llevando mercancías o viajeros. Pero esa época brillante fue desapareciendo, con la construcción de la carretera nacional y el ferrocarril, que aceleraban los viajes y dieron vía libre al transporte de mercancías por medios diferentes al fluvial. Entonces, con los años, El Banco se sumergiría en un letargo grande, olvidado por las administraciones y los gobiernos. El puerto llegaría a ser verdaderamente famoso, por ser la cuna del gran Maestro de la Composición Musical, gloria de Colombia, **José Benito Barros Palomino**.

NACE JOSÉ BARROS

Uno de los trashumantes viajeros que llegaría al Banco en su época de oro, fue don **José María de Barros Traveseido**, comerciante portugués que buscaba negocios en la región y la población que, en ese entonces, era uno de los puertos más prósperos del río Magdalena, la arteria fluvial más importante de Colombia. Allí conocería a **Eustasia Palomino**, con quien organizó un bonito hogar.

La historia de **José Benito Barros Palomino**, comenzó el 21 de marzo de 1915, cuando nació, siendo uno de los cinco hermanos del hogar de **Eustasia Palomino y José María de Barros.** Su padre se radicaría definitivamente en el puerto, convirtiéndose en un próspero comerciante y llegando a ser alcalde. Lamentablemente, cuando **José Benito** apenas cursaba cuarto de primaria, vio morir a su progenitor, quedando al cuidado de su hermana Clara, abandonando la escuela. "Yo era un muchacho completamente avispado, (refería el Maestro)... Buscaba la moneda como fuera, haciendo lo que fuera; a mí me tocó vender a esa edad almojábanas, arepas, leche hervida por la calle, para ganarme los 40, 30 centavos diarios. Entonces los amigos importantes de mi papá que se ponían en las esquinas, en las sombras de los palos de matarratón a tomar, me llamaban para que les cantara.

Yo les cantaba, y en esa época era son cubano, tangos, boleros, rancheras. Yo no sabía hacer cumbias, ni porros, ni vallenatos, ni nada de esa vaina, eso no se conocía, y si se conocía no se cantaba,

porque eso era vulgar".

Benito, como le decían coloquialmente, se convirtió en el jefe de la casa, haciéndose cargo de su hermana Clara y de su hermano menor Adriano. Nos refería el maestro que en esos días había conformado un grupo de amigos lustrabotas, con los que se reunía al final de la tarde, después de haber trabajado todo el día, frente al teatro del pueblo, para hacer sonar las monedas en sus bolsillos, a

ver "quién sonaba más fuerte". "Tenían una empresa de emboladores, cobraban 5 centavos a clientes como el cura o el alcalde o el telegrafista del pueblo, contaba mi papá- y cuando ya los tenían, se iban a chicanear al teatro a hacer sonar las monedas en los bolsillos", comenta su hija **Veruschka**.

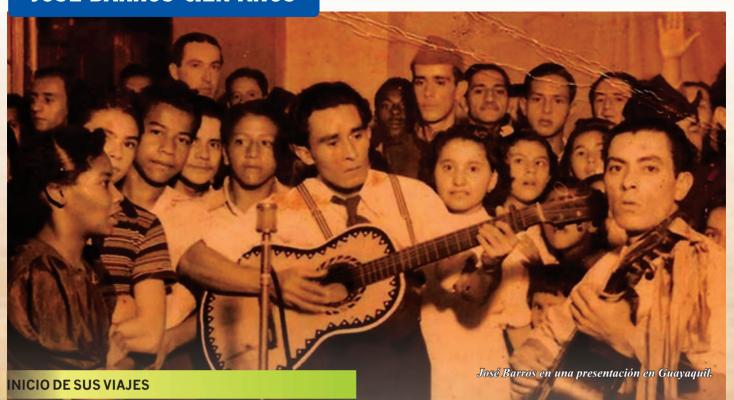


EL COMPOSITOR

Fue entonces cuando descubrió su amor por la música y el don de cantar. El niño José Benito, se deleitaba con las fiestas patronales que se realizaban en honor a la **Virgen de la Candelaria**, patrona de El Banco, y siempre estaba presto a participar en las verbenas, bailes de pilanderas y toques de tambora con los ritmos autóctonos.

Adriano Barros, hermano del Maestro, recuerda como el niño José Benito, comenzó sus andanzas con la "barra" de cinco amigos con los que hacía travesuras y comenzó a dar serenatas con una guitarra. A los doce años conoció a Magdalena, su primer amor, su primer beso, y ella fue la inspiración para componer 'Nena', la primera de las casi mil obras que crearía en su prolífica vida como compositor. Luego, se enamoraría de Edith Cabrales, un amor de verano a quien compondría su hermosa canción 'Momposina'. Decía el Maestro Barros: "era una muchacha de unos 18 años, atractiva, que fue a El Banco a pasar vacaciones y los muchachos nos enamoramos de ella, pero entre esos amores el que triunfó fui yo".

Barros sentía fluir la música en sus venas, escuchaba a su tío **Roberto Palomino**, interpretar la guitarra; y le pidió le enseñara a tocar el instrumento; fue su primer maestro. José Barros fue un autodidacta; con sus pocos años de Bachillerato, se inclinó hacia la lectura, fascinándose por la literatura y la cultura rusa. (Con el tiempo sería un verdadero fanático, bautizando a sus últimos hijos **Katiuska, Veruschka y Boris**, y al parque del pueblo como "**La Plaza Roja**").



los 17 años de edad se fue a vivir a Santa Martha, la hermosa bahía frente al maravilloso Mar Caribe. Allí fue reclutado en la milicia obligatoria, estableciendo una gran amistad con el soldado Jaime Gutiérrez, quien le enseñaría a mejorar sus conocimientos sobre la guitarra y el canto. Escuchaba con nostalgia las noticias que le traían sobre las fiestas de su pueblo, y al terminar el servicio decidió regresar a El Banco. Corría el año 1934 y Benito, como le decían todos, se embarco como polizón en un barco que viajaba por el Magdalena. Su proyecto era poder llegar a Barrancabermeja, y de allí seguir a Medellín, pero al llegar a Barranca fue sorprendido y obligado a abandonar el barco. Su único equipaje eran unas cuantas mudas y su guitarra. No se amilanó, hizo amigos en la plaza de Mercado y hasta conformó una agrupación musical. En Barrancabermeja vivió dos años. Escuchaba sobre la "fiebre del oro", y planeó con otros amigos viajar a Segovia, Antioquia, a donde llegó y trabajó como minero durante un año. La soledad, el abandono, el peligro, la aventura y el espíritu locuaz de aquellos verdaderos topos de la tierra, lo inspiraron para componer "El Minero", canción que presentaría en un concurso musical en La Voz de Antioquia, resultando ganador. Transcurría 1935 y se radico en Medellín en el bohemio barrio Guayaquil. Estaba en la ciudad cuando falleció trágicamente Carlos Gardel. El tango se puso de moda y José Benito no podía quedarse atrás, así que comenzó a componer en ese género musical. Su espíritu aventurero lo llevó a embarcarse como polizón con destino a México, pero fue sorprendido y deportado a Panamá. De allí se embarcó nuevamente hacia el Perú. Sin dinero, se hospedaba en

hoteles de barrios bajos y permanentemente debía empeñar su guitarra para subsistir. Pero siempre su talento le servía como sostén. Al respecto recordaba el Maestro: "Yo andaba por todas esas ciudades y pueblos con una guitarra vieja. En esas casitas de los mercados, las niñas de vida bastante alegre, mis amigas, me daban dormida porque yo cantaba en las emisoras más baratas y les dedicaba canciones".

En el Perú contactó los sitios nocturnos y nos comentaba una anécdota singular. Debía presentarse en un show, pero no tenía vestido, por lo que otro artista del lugar se ofreció a prestarle su smoking. Esa noche interpretó sus composiciones y, para sorpresa suya, entre los asistentes se encontraba el gerente de la RCA Víctor, quien al escucharlo le dio su tarjeta personal y lo contrató para que grabara con la disquera. El artista que le prestó el traje se lamentaba diciendo "y por qué a mí que llevo tantos años cantando en ese lugar, nadie me graba?"...

En Lima grabó en su voz, sus primeros éxitos para RCA Víctor, entre ellas el famoso tango "Cantinero sirva tanda": "Oiga, mozo, traiga pronto/de lo mismo que ha servido/para ver si así me olvido de lo que me sucedió/No es que yo me esté muriendo/por lo sucio que ha jugado/pero estoy decepcionado/porque ayer me traicionó". Buenos Aires era su obsesión, pues desde niño le fascinaban los tangos de Gardel. Allí, en esa ciudad de inmigrantes, conoció verdaderamente el tango, con sus letras quejumbrosas de desamor, traiciones y desdichas.

Animado por el éxito obtenido, y precedido de su éxito internacional, en 1940 viajó Bogotá. El paisaje sombrío y gélido de la sabana bogotana lo recibieron, pero José Benito estaba feliz y preparado para soportar con estoicismo cualquier eventualidad. La ciudad capital contaba con un ambiente bohemio especial para sus propósitos musicales. Se encontró con el tamborero **Jesús Lara Pérez "Tumbelé"**; y compartieron residencia.

EN MÉXICO

En 1944 viajaría a México. En la Plaza Garibaldi se reunía con compositores e intérpretes y aprendió como se hacían las rancheras. México, el país del cual había sido deportado cuando joven, ahora lo reconocía. El Presidente **Díaz Ordaz**, lo condecoraría con el **Aguila de Plata**, en reconocimiento a su gran talento musical, y el Maestro **Agustín Lara**, lo destacó como "el compositor más grande de Latinoamerica".

ÉXITOS MUSICALES

En Bogotá comenzaban triunfar las orquestas de Alex Tovar y Lucho Bermúdez. Fue entonces cuando el Maestro José Barros, compuso la famosa cumbia "El gallo tuerto", obra inspirada en la historia de un borrachito que entró un domingo a misa de siete gritando "Cocoroyoooo....." La obra, grabada primero en su voz, fue un éxito nacional, y después consagrada por Luis Carlos Meyer, convirtiéndose en un hit internacional.



En 1946, **Antonio Fuentes** lo invitó a grabar en su disquera, creando para tal fin "**Los trovadores de Barú**", del cual también fueron vocalistas: Tito Cortéz, el Dueto de Antaño, el Trío Nacional, Bovea y Guillermo Buitrago, logrando éxitos contundentes con las obras del Maestro Barros: "**El vaquero**", "**Momposina**, "**El chupaflor**" y "**Navidad negra**" ocuparon primeros lugares en Colombia, Venezuela y Panamá. En 1960 se estrenó el nuevo sistema de grabación estereofónico de esa compañía disquera, con la versión de "**Navidad negra**" por "**Pedro Laza y sus Pelayeros**". Pero la relación económica de **Barros** con **Fuentes** se deterioró a partir de las liquidaciones por concepto de ventas de sus obras. En Cartagena le graba canciones a la Orquesta del Caribe, dirigida por Lucho Bermúdez, para una disquera llamada **Discos Preludio**. Decide entonces viajar a Bogotá.

La empresa norteamericana **RCA Victor**, desarrolló una vasta red internacional con almacenes vendedores de fonógrafos y su empresa disquera. El gerente de esta empresa era **Jack Glottman**, quien crearía su propia cadena de almacenes de electrodomésticos con el nombre **J. Glottman** y el lema: «Nuestra firma respalda su compra». **Glottman**, al conocer la llegada a Bogotá de José Barros lo felicita porque tenía 1.200 dólares de regalías producto de la composición de dos tangos y le pide componer cumbias y porros.

Pero fue en Medellín, donde le graban su más grande éxito, "La piragua", para Sonolux, donde Alonso Fernández Ochoa, director fundador de la agrupación Los Black Stars, escuchó la canción y encomendó a Luis Carlos Montoya, los arreglos musicales. El intérprete fue Gabriel Romero. José Barros confesaría lo siguiente: «Unos amigos vallenatos grabaron "La piragua". Cuando Hernán Restrepo, de Sonolux, oyó la canción dijo: '¡Esto es un hit mundial!'. Después vendría "Violencia", grabada por la misma agrupación.

Entre su prolífica herencia musical se encuentran tangos, rancheras, currulaos, baladas, paseos, pasillos, valses peruanos, porros, cumbias, chandés, y hasta trató de lanzar su propio ritmo al que llamó "Catanguelé".

SUS MATRIMONIOS

La mujer fue siempre la máxima inspiración de sus canciones. En Bogotá, José Barros conocería a **Tulia Molano**, una agraciada jovencita de escasos quince años, de quien se enamoró, formalizando su relación el 12 de junio de 1943 en la Iglesia del Sagrario, ceremonia a la que asistieron todos los amigos músicos, quienes le hicieron "calle de honor", según nos comentaría el maestro. Con Tulia tuvo dos hijos: **José y Sonia**. Esta sería la primera de las tres uniones formales que tendría el Maestro.







Amelia Caraballo

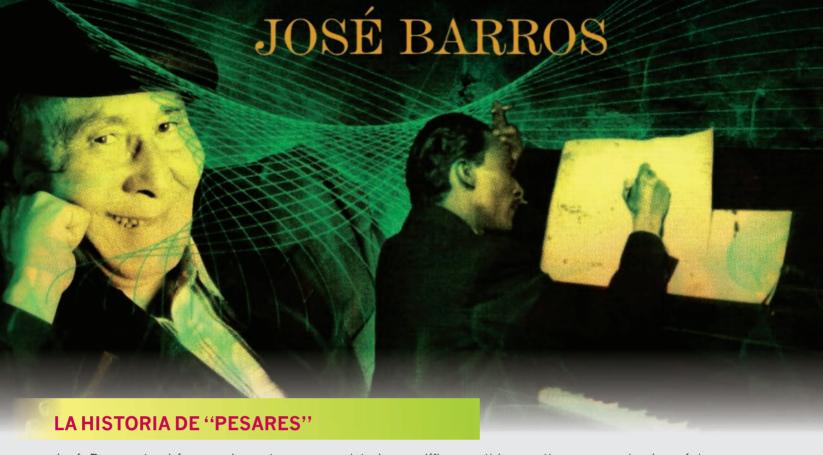


Dora Manzano

Años después, se unió a **Amelia Caraballo**, de quien se enamoró a primera vista. Con ella tuvo cuatro hijos: Adolfo, Alberto, Alfredo y Abel Guillermo. En 1956, se separó de Amelia, a quien el maestro siempre consideró como su gran amor y a quien dedicaría el pasillo "**Pesares**".

En 1966 se casó por última vez, con una hermosa jovencita llamada **Dora Manzano** de cuya unión nacieron **Katiuska, Veruschka y Boris**. Dora lo abandonó, dejándolo a cargo de sus tres hijos. Pero el Maestro Barros fue un excelente padre y estuvo con ellos hasta el final de sus días, propiciándoles mucho amor y seguridad.





José Barros, tendría que demostrar su magistral y prolífico sentido creativo, componiendo música que se consideraba del interior del país. Entonces realizo el hermoso el pasillo "Pesares:" El Maestro Barros nos refería: "Esa canción es la que más recuerdo cómo la hice. Estaba sentado por la tarde en el muelle. Y empecé a recordar a la mujer mía de ese entonces Amelia Caraballo y allí sentado cogí papel y lápiz para sacar la letra y la música de algo que no es inventado, es puro amor, es un padecimiento real, fue algo que me pasó".

En sus canciones describe amores, costumbres, creencias, tragedias, paisajes etc. Con su disposición innata a la música y a la observación de todo lo que lo rodeó y las experiencias que poblaron su mente, logró en sus canciones el sincretismo mágico entre la musicalidad portuguesa heredada de su padre y el folclor cargado de leyendas

LA PIRAGUA DE GUILLERMO CUBILLOS

El Maestro José Barros siempre buscaba historias diferentes para sus canciones. Trataba de que los títulos de sus obras fueran originales, que no se parecieran a otros. Recordó la vieja historia que le contaran, de un cachaco de Zipaquirá, que comerciaba entre El Banco y el interior, y que un día decidió construir una barca gigante para llevar sus mercancías por el río, y cuya historia inspiraría al maestro para componer su inmortal "Piragua". Comentaba José Benito, que tuvo un pequeño problema para hacer rimar la estrofa finalizada en "cumbia", y por ello tuvo que inventar el nombre de **Pedro Albundia**, para lograr su cometido. Fue la estrofa:

Doce bogas con la piel color Majagua/ y con ellos el temible Pedro Albundia/ en las noches a los remos le arrancaban/ un melódico rugir de hermosa cumbia...



JOSÉ BARROS COFUNDADOR Y PRESIDENTE DE SAYCO

En su permanencia en Bogotá, el Maestro Barros conoce a un grupo de destacados compositores: **Lucho Bermúdez, Alex Tovar,** Carlos Viecco **Francisco Cristancho** y **a Jorge Olaya Muñoz**, Presidente del Sindicato de Músicos de Bogotá, quien propuso la creación de una sociedad autoral, tal como lo habían hecho otros países. Entonces se une a Olaya para crear la **SAYCCO** (con doble c) Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, a la que pertenecían, no solo compositores, sino escritores, actores, libretistas y toda la pléyade intelectual de la época. Barros ingresó como socio fundador, y llego a ser presidente de la entidad.



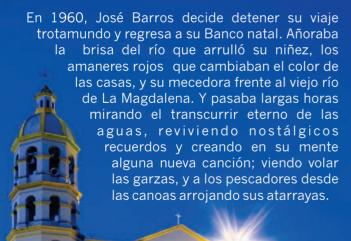
Jorge Olaya Muñoz, Fundador de Sayco, su hermana Lucia, José Benito Barros y Óscar Javier Ferreira, Director del Gran Concierto Sayco en el Teatro Colón de Bogotá 1989.





José Barros y Jorge Villamil, una amistad sólida y sincera.

José Barros siempre fue leal a la causa de **Sayco**, y estuvo acompañando las políticas reivindicatorias pregonadas por Jorge Olaya, para implementar una Ley que defendiera a los compositores, como lo fue la Ley 86 de 1946, la primera que autorizó el recaudo del derecho autoral en Colombia. Su implementación no fue fácil, pues los cobradores de Saycco eran sacados a machete de los establecimientos que utilizaban la música, pero se negaban a cancelar el derecho. A diferencia de otros autores, que trataron incluso de crear entidades para hacer paralelismo a Sayco, El Maestro José Barros fue un guerrero fiel a la causa de Sayco, defendiéndola siempre ante los medios y acompañando a Jorge Villamil, Rafael Escalona y otros presidentes, a reuniones de alto nivel para defender la sociedad autoral.



EL REGRESO A SU AMADO BANCO



En la foto sus hijos: **Katiuska, Veruschka y Boris,** El Maestro **Barros** y **Tomás "el Chiqui" Tamayo,** en la tarima acuática de **Festicumbia,** en El Banco.

Es entonces cuando en compañía de varios amigos crea el **Festival Nacional de la Cumbia**, evento que aun congrega a los máximos exponentes de la composición, interpretación y baile de la reina Cumbia. El Festival no es un reinado, sino un imperialato pues, para el Maestro, El Banco, es la capital del Imperio de la Cumbia.









El evento sigue realizándose a pesar de las dificultades, a cargo de su hija **Veruschka**, la presidente de la **Fundación José Benito Barros Palomino**.

Siempre de camisa y corbata, pese al calor de El Banco; **José Barros** era un hombre parco, poco asequible al común de la gente, pero excelente persona con quien lograba llegar a su corazón. Cada día repetía su rutina visitando a su gran amiga **Cármen Martínez**, la maestra de la danza y, de paso, detenerse donde **Socorro Cárdenas** en la Droguería



El Banco, puerto de sus amores



W.X	77.11	ENERO -SEPTIEMBRE 2015
	A DIT	INTERPRETE
The second secon	AUTOR	
Taken Parket Property Co., San Person	GENERO AUTOR	CARLOS JULIO RAMIREZ
TITULO		MALUMA
4 GAVIOTA		FELIPE PELAEZ
2 LA TEMPERATURA	VALLENATO WILFRAN CASTILLES AND IOLA GRACIA	PETER MANJARRES SILVESTRE DANGOND Y LUCAS DANGOND
3 VOY A BEBER	VALLENATO JOHN JAIRO MINDIOSA	SILVESTRE DATES
4 TE EMPELICULASTE	VALLENATO LUIS ANICETO EGURROCA MANO GOMEZ REGGAETON CARLOS ALEJANDRO PATIÑO GOMEZ	NICKY JAM
5 EL GLU GLU		NICKY JAM SILVESTRE DANGOND
SOMAV VA	REGGAETON DAVID ESCOBAR GALLEGO VALLENATO LUIS ANICETO EGURROLA HINOJOSA VALLENATO LUIS ANICETO EGURROLA PIAS	SILVESTRE DATE
7 SUFLE SUCEDER		MALUMA SILVESTRE DANGOND Y LUCAS DANGOND
8 I OCO PARANOICO	REGGAETON JUAN LUIS LONDON RODRIGUEZ	SILVESTRE DANGOND
9 LA CURIOSIDAD		PIRAÑAS
MA EL CONFITE	VALLENATO FABIAN CORRALES CONTRAINE POCK GERMAN ANDRES CASTRO MIRANDA GERMAN ANDRES CASTRO MIRANDA	MARTIN ELIAS
44 MI MUNDO E CARTON		=V CACTANU
and the transfer of the transf	VALLETINE TO A DIO HERNANDLE I ILLE	ANDY RIVERA FEAT DALMATA
TA DIEZ DAZONES PARA AMARTI	VALO MANGUAL VAZGOLL	DON TETTO
14 AMIGOS CON DERECTION		YANDAR Y JOSTIN FEAT ANDY RIVERA
15 ESPINA DE ROSAS		DI ACV
Via MI EDDOR	REGGAETON OSCAR ANDRES GUITENICE SANDRES MERCAI	DANGONI)
47 TE DINTARON PAJARITOS	CITAIN - CAPI ENDIONE WANDANIES	OZA SILVESTRE DANGOND Y LUCAS DANGOND SILVESTRE DANGOND Y LUCAS DANGOND
18 APRETAITO AL PICK OF		FRUKO Y SUS TESOS
19 EN ESTE SITIO	VALLETONIO GELES SURIVE	GRUPO NICHE
AN LA DIELINTA	VALUE OF A MARITULE	BINOMIO DE ORO
24 LOS CAMINOS DE LA VIDA		A TURO NICHE
OO CALL PACHANGUERO	COMPAN INSE ARROYO GOINE ILL	REYKON
23 CUMBIA SAMPUESANA	SOLA STATE OF THE PART OF THE	BINOMIO DE ORO
24 LA REBELION	ENULANO A TULE IA BAQUERO	CHOCQUIBTOWN
25 SECRETOS		A CTEDEO
OC LA GOTA FRIA	FUOIDIT TANDCADITA SAUNIE!	LA TOTAL CC
27 EL MAR DE SUS 0303	ELECTRONICA LILIANA MARGARITA O MAESTRE CHAMPETA DIEGO ALBERTO DAZA MAESTRE	ORLANDO ACOSTA
28 CARIBBEAN POWER	CHAMPETA DIEGO ALDERO OSPINO	DIOMEDES DIAZ
ALLE ME DESES	S VALLETINE DIOMEDES DIAZ MAESTRE	FELIPE PELAEZ
30 MF SOBRAN LAS PALADINA	TRAN CASTILLO UTAIN	
24 TRES CANCIONES	VALLENATO WILFICAN ONE GOMEZ ROA	LODGE CELEDON Y GUSTAVO OFICE
32 ME CASO CONTIGO	TLOOM CALLIERUN AND	ID ALVIN
OO LINIA CITA	TI VALLENATO JORGE IVAN CALBERTO	CARDENAS SILVESTRE DANGOND
34 LO QUE NO ME GUSTA DE	TI VALLENATO JORGE IVAN CALDERON BALVIN REGGAETON JOSE ALVARO OSORIO BALVIN VALLENATO P EDUARDO FRANCISCO FONSE VALLENATO P EDUARDO JUIS RODRIGUEZ AVI	PIPE PELAEZ
35 YO TE LO DIJE	VALLENATO P EDUARDO FRANCISCO E AVI	ILA MR BLACK
36 LO AJENO SE RESPETA	VALLENATO SERGIO ESTA ANTEQUERA	A MERCADO MICE DIAZ
27 TAN NATURAL	Oliviiii	PANIEL CALIFRON I PO
OF WILLIER PROHIBIDA	THE WALL CALLERY LAND	PATA
39 TU ERES LA REINA	VALLENATO JORGE IVAN CAEBERO	
40 NO Y NO		

SOCIALES SAYCO

Asamblea Delegataria



Asamblea General 28-29 de marzo 2015

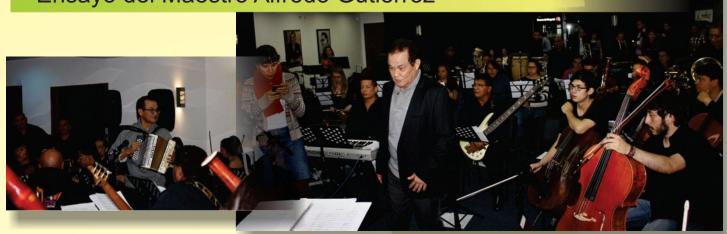


Equipo SAYCO Media Maraton de Bogotá, 26 de julio de 2015



Centro Cultural SAYCO

Ensayo del Maestro Alfredo Gutiérrez



Obras de teatro

Performance "El Encuentro"





"La bruja enamorada"

Taller Musical Infantil y de Emprendimiento Cultural.



Sayco, Felicita a todos sus autores y compositores

Con sus obras musicales enaltecen nuestra cultura y el folclor colombiano.











Arauca



Bolívar







Chocó



Córdoba



Huila





Risaralda







Tolima





SAYCO y el CPV

Se unen para capacitación sobre Derechos de Autor.

El pasado 23 de septiembre del año en curso, SAYCO y El Círculo de Periodistas de Valledupar-CPV, realizaron en la misma ciudad, un conversatorio sobre Derechos de Autor. El objetivo del evento fue informar a la prensa y demás participantes cual es la misión de nuestra Sociedad.

Entre los panelistas invitados estuvieron el Gerente General de SAYCO, Dr. Poldino Posteraro Ariza y el mtro. Rafael Manjarrés, miembro del Consejo Directivo, quienes hablaron sobre la situación del derecho de autor en Colombia; la labor de recaudo que hace SAYCO y todos los beneficios que tienen los afiliados por pertenecer a esta entidad.



El balance del encuentro fue positivo, y como plan de acción se propuso replicar este tipo de ejercicios en otras ciudades del país, para que la sociedad en general conozca de primera mano que es SAYCO.

Mtro. Germán Carreño, Dr. Poldino Posteraro,
Dra. Mildred Zapata Presidenta CPV
(Círculo de Periodistas de Valledupar),
y Mtro. Rafaél Manjarrés.



CARLOS VIVES AFILIADO A SAYCO

El reconocido cantaautor CARLOS VIVES, depositó su confianza en nuestra Sociedad y desde el pasado 28 de octubre

de 2015, es miembro de SAYCO como Titular Administrado. SAYCO será quién se encargue de proteger los derechos generados por la comunicación pública de sus obras en el territorio Colombiano.

CARLOS VIVES actualmente es socio de BMI (Sociedad de Gestión Colectiva norteamericana), la cual liberó el mandato conferido por el maestro VIVES en territorio colombiano.

Para la actual Administración, la vinculación de Vives es un excelente logro ya que refleja su compromiso de velar por los intereses de nuestros autores y compositores; adicionalmente el voto de confianza por parte de este importante artista de talla internacional, nos confirma que en SAYCO estamos cambiando y que somos la mejor opción en pro del derecho de autor.

¡Bienvenido a SAYCO maestro Carlos Vives!

¡Viva Pasto carajo!

¡Aplausos! para nuestra Coordinadora Regional de Pasto, Lidia Judith Miranda Vela, quien con un grupo de compositcres de dicha sede y bajo la dirección del maestro Rolando Chamorro Jiménez, conformaron el grupo



musical Ilamado "RONDALLA SAYCO".

Este grupo hace parte del proyecto denominado "ESTA NAVIDAD CON SAYCO", y el objetivo es llevar a la población vulnerable y en situación de desventaja de su comunidad, un mensaje de amor, paz y prosperidad.

Con este tipo de actividades, SAYCO busca mostrar a la sociedad en general su parte humana y social, proyectando y promoviendo al mismo tiempo a sus autores y compositores.

NOTI SAYCO



GENTE QUE SE DESTACA

Felicitaciones a nuestro socio, Mtro. Héctor Ochoa, quién con su canción "El camino de la vida", se convirtió en el primer colombiano en ganar el premio "La Musa Awards" en el salón de la fama de Compositores Latinos en Estados Unidos. La celebración se realizó el pasado 15 de octubre en Miami.

La canción "El camino de la vida", de autoría de Héctor Ochoa es considerada la canción colombiana del siglo XX por La Academia Colombiana de Música en 1999.

"Maestro Ochoa, para SAYCO es un honor que usted sea un digno representante de la cultura de nuestro

país"

Fonseca, Otro Triunfador en el "Hall de la fama"

El talentoso intérprete de música romántica también fue premiado en el Hall of Fame en la ciudad del sol, junto a Héctor Ochoa. Esta vez Fonseca recibió el premio "Triunfador". Dicho galardón va de la mano con el lanzamiento de su nueva producción discográfica titulada "Conexión" desde donde se desprende el tema "Ya No Me Faltas" el cual tiene toques de tango y ranchera. El video clip de esta canción está inspirado en el viejo oeste y fue filmado en Llano grande, Antioquia, Colombia. "Muchas felicitaciones y gracias por mantener en alto el nombre de Colombia".





El cartagenero Edward Arciniegas, conocido musicalmente como Timothy, es la nueva voz líder del grupo de raíces dominicanas "Fulanito".

Para Timothy es un gran logro en su carrera, pues creció escuchando la música de "Fulanito" y ni hablar que bailó el famoso tema "Guayando" muchas veces. Actualmente, este Fulanito de Cartagena vive en Nueva York, y con dicho grupo interpreta el tema "Fiesta", obra de la cual es coautor. Este cartagenero espera aprovechar este paso trascendental en su vida musical. Entre sus objetivos están: seguir con la composición, la producción y fomentar una fundación cultural con inclusión social.

"Siga cosechando éxitos maestro Timothy"

